

Guía docente de la asignatura

**Derecho Internacional  
Humanitario (M75/56/1/23)**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 23/06/2023**Máster**

Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos

**MÓDULO**

Módulo IV: Derechos Humanos

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre****Créditos**

2.50

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Con esta asignatura se pretende realizar una aproximación a la historia y a la evolución del Derecho Internacional Humanitario, y un análisis de la protección que otorga en los conflictos armados.

Entre los objetivos específicos del aprendizaje se propone:

1. Estudiar cómo ha tratado el Derecho Internacional el fenómeno de la guerra.
2. Conocer cuáles son los componentes fundamentales del Derecho Internacional Humanitario.
3. Valorar la efectividad del Derecho Internacional Humanitario en el mundo contemporáneo.
4. Distinguir entre Derecho Internacional Humanitario, acción humanitaria e intervenciones humanitarias.
5. Presentar los canales que tiene la sociedad civil global para contribuir al desarrollo del Derecho Internacional Humanitario.

**COMPETENCIAS****RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)**

El alumno sabrá / comprenderá:

- La evolución del tratamiento del fenómeno de la guerra por parte del Derecho Internacional.
- Los principios y componentes fundamentales del Derecho Internacional Humanitario.
- La aplicación del Derecho Internacional Humanitario y su efectividad en el mundo contemporáneo.
- La distinción entre Derecho Internacional Humanitario, Acción Humanitaria e Intervenciones Humanitarias.
- Los canales a disposición de la sociedad civil global para contribuir al desarrollo del Derecho Internacional Humanitario.

El alumno será capaz de:

- Desarrollar una visión crítica sobre la aplicación y efectividad del Derecho Internacional Humanitario en situaciones de conflicto en el ámbito internacional.
- Valorar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos por los Estados.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

1. El Derecho Internacional ante el fenómeno de la Guerra.
2. La historia del Derecho Internacional Humanitario.
3. La efectividad del Derecho Internacional Humanitario.
4. Las intervenciones humanitarias y la legalidad internacional.

### PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Realización de estudios de casos para comprobar la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en conflictos actuales

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BOU FRANCH, V. y M. Castillo Daudi (2014), Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Tirant lo Blanch, Valencia.
- CAREY, J., W.V. Dunlap y R.J. Pritchard (2006), International Humanitarian Law: Origins, Challenges, Prospects. Transnational Publishers, Ardsley.
- CASSESE, A. (2001), International Law. Oxford University Press, New York.
- DETTER, I. (2000), The Law of War. Cambridge University Press, Cambridge.
- ENGDAHL, O. y P. Wrange (Eds.) (2008), Law at war: the law as it was and the law as it should be. Martinus Nijhoff Publishers, Leiden.
- HEINTZE, H. y A. Zwitter (2011), International Law and Humanitarian Assistance. Springer, Berlin.
- ORAÁ ORAÁ, J. y F. Gómez Isa (2000), Textos básicos de Derechos Humanos y Derecho

- Internacional Humanitario. Universidad de Deusto, Bilbao.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE y Prieto, J., J. López Sánchez, y M. Pérez González (2017), Derecho Internacional Humanitario. Tirant lo Blanch, Valencia.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CHESTERMAN, S. (2000), Just War or Just Peace?: Humanitarian Intervention and International Law. Oxford University Press, Oxford.
- GRAY, Ch. (2004), International Law and the use of force. Oxford University Press, Oxford.
- KALSHOVEN, F. y L. Zegveld (2001): Restricciones en la conducción de la guerra. Introducción al derecho internacional humanitario, C.I.C.R., Ginebra (disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/publication/p0793.htm>).
- RUIZ-GIMÉNEZ ARRIETA, I. (2005), La Historia de la Intervención Humanitaria: El Imperialismo Altruista. La Catarata, Madrid.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- [Comité Internacional de la Cruz Roja](#)
- [Los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales](#)
- [Derecho Internacional Humanitario consuetudinario](#)
- [Materiales y bibliografía en inglés](#)

#### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

##### EVALUACIÓN ORDINARIA

- **Participación en clase y realización de los diarios de clase de la asignatura**

Descripción: Asistencia y participación en clases, así como realización de los diarios de clase de la asignatura y su entrega por escrito a través de PRADO2

Criterios de valoración: Listados de asistencia a clase y valoración de los comentarios realizados por escrito durante las prácticas programadas.

Porcentaje sobre calificación final: 30%

- **Herramienta: Ensayo**

Descripción: realización de una prueba escrita respondiendo a preguntas sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado.

Porcentaje sobre calificación final: 70%

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- **Herramienta: Ensayo**

Descripción: realización de una prueba escrita respondiendo a preguntas sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- **Herramienta: Ensayo**

Descripción: realización de una prueba escrita respondiendo a preguntas sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un \*plagio\*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes

consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES deberá comunicarlo al profesorado; en función de sus necesidades, el profesorado adaptará los contenidos y/o la evaluación a las mismas.

#### OFICINAS Y SERVICIOS DE LA UGR IMPORTANTES PARA EL ALUMNADO

- Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA): <https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencionrespuesta-acoso>
- Unidad de Igualdad y Conciliación: <https://viis.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion>
- Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica: <https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion>
- Servicio de Asistencia Estudiantil: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/>